

Asignatura	Total	Ocup.	Libres	Asignatura	Total	Ocup.	Libres	Asignatura	Total	Ocup.	Libres
Provincia: Zaragoza. Localidad: Zaragoza. Denominación: «Virgen del Pilar». Código: 505018.				Provincia: Zaragoza. Localidad: Zaragoza. Denominación: «Miralbuenos». Código: 505021				Provincia: Ceuta. Localidad: Ceuta. Denominación: «Virgen de África». Código: 515012.			
PRAC. METAL (01).	9	11	0	PRAC. METAL (01).	1	2	0	PRAC. METAL (01).	0	1	0
PRAC. ELECTRIC (02).	5	5	0	PRAC. ELECTRIC (02).	-	-	-	PRAC. ELECTRIC (02).	-	-	-
PRAC. ELECTRO (03).	4	1	3	PRAC. ELECTRO (03).	2	3	0	PRAC. ELECTRO (03).	-	-	-
PRAC. AUTOMOC (04).	5	3	2	PRAC. AUTOMOC (04).	4	4	0	PRAC. AUTOMOC (04).	-	-	-
PRAC. DISEÑA (05).	3	0	0	PRAC. DISEÑA (05).	0	1	0	PRAC. DISEÑA (05).	0	1	0
PRAC. ADM. COM (06).	0	0	0	PRAC. ADM. COM (06).	-	-	-	PRAC. ADM. COM (06).	-	-	-
PRAC. QUIMICA (07).	-	-	-	PRAC. QUIMICA (07).	-	-	-	PRAC. QUIMICA (07).	-	-	-
PRAC. SANITAR (08).	0	1	0	PRAC. SANITAR (08).	0	1	0	PRAC. SANITAR (08).	-	-	-
TALLER MADERA (09).	2	2	0	TALLER MADERA (09).	0	1	0	TALLER MADERA (09).	0	1	0
TALLER TEXTIL (10).	-	-	-	TALLER TEXTIL (10).	-	-	-	TALLER TEXTIL (10).	-	-	-
TALLER PIEL (11).	-	-	-	TALLER PIEL (11).	-	-	-	TALLER PIEL (11).	-	-	-
T.MODA CONF. (12).	-	-	-	T.MODA CONF. (12).	-	-	-	T.MODA CONF. (12).	-	-	-
T. PELUJEST. (13).	-	-	-	T. PELUJEST. (13).	-	-	-	T. PELUJEST. (13).	-	-	-
T. ARTES GRAF. (14).	-	-	-	T. ARTES GRAF. (14).	-	-	-	T. ARTES GRAF. (14).	-	-	-
T. CONST. OBR. (15).	-	-	-	T. CONST. OBR. (15).	1	0	0	T. CONST. OBR. (15).	-	-	-
PRAC. MINERIA (16).	-	-	-	PRAC. MINERIA (16).	-	-	-	PRAC. MINERIA (16).	-	-	-
PRAC. MART-P (17).	-	-	-	PRAC. MART-P (17).	-	-	-	PRAC. MART-P (17).	-	-	-
PRAC. AGRARI (18).	-	-	-	PRAC. AGRARI (18).	-	-	-	PRAC. AGRARI (18).	-	-	-
PRAC. DE HOG (19).	-	-	-	PRAC. DE HOG (19).	-	-	-	PRAC. DE HOG (19).	-	-	-
PRAC. HOST. T. (20).	-	-	-	PRAC. HOST. T. (20).	0	1	0	PRAC. HOST. T. (20).	-	-	-
PRAC. VIDRI.C (21).	-	-	-	PRAC. VIDRI.C (21).	-	-	-	PRAC. VIDRI.C (21).	-	-	-
PRAC. IMAGEN (22).	-	-	-	PRAC. IMAGEN (22).	-	-	-	PRAC. IMAGEN (22).	-	-	-
PRAC. FOTOGRF (23).	-	-	-	PRAC. FOTOGRF (23).	-	-	-	PRAC. FOTOGRF (23).	-	-	-
PRAC. INFORMAT (24).	-	-	-	PRAC. INFORMAT (24).	-	-	-	PRAC. INFORMAT (24).	-	-	-

11821 RESOLUCION de 21 de abril de 1986, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición libre convocado por Orden de 15 de marzo de 1984 para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial a los señores que se citan.

De conformidad con el apartado decimotercero de la Resolución de 7 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 30), de las Direcciones Generales de Personal y Servicios y de Enseñanzas Medias, conjuntamente, que regula la fase de prácticas de los opositores aprobados en el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial convocado por Orden de 29 de marzo de 1985,

Esta Dirección General de Personal y Servicios ha resuelto:

Primero.-Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición libre convocado por Orden de 15 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 19), a los Maestros de Taller en prácticas que se relacionan en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.-Abrir un plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los opositores declarados aptos en el apartado anterior presenten los documentos enumerados en la base 11 de la Orden de 15 de marzo de 1984.

Tercero.-Quienes no presentan la documentación exigida o la presentan fuera del plazo establecido serán excluidos de su ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

Cuarto.-Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer, ante la Dirección General de Personal y Servicios, recurso de reposición a partir del siguiente al de su publicación en

el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 21 de abril de 1986.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

ANEXO QUE SE CITA

Asignatura	Número de Registro de Personal	DNI
<i>Prácticas de Electricidad</i>		
Jiménes Esteso, Fernando	7050658268	70.506.582
Martín Castillo, Juan Carlos	785174824	7.851.748
Sánchez Martínez, Juan	2742995502	27.429.955
<i>Prácticas de Electrónica</i>		
Manga Redondo, José Vicente	975224568	9.752.245
<i>Prácticas de Automoción</i>		
Armas Olave, José Angel	1654095546	16.540.955
León Muñoz, Juan	1537170568	15.371.705
<i>Prácticas Administrativas</i>		
Gallizo Castán, Manuel	7306779168	73.067.791
<i>Prácticas Sanitarias</i>		
Domínguez Blanco, Marcelino	783703202	7.837.032